

EL COSTARICENSE.

EPOCA II--TRIM. 4º

Periódico Semanal.

Nº 57.

Se admiten gratis los comunicados de conveniencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN JOSÉ, NOVIEMBRE 5 DE 1875.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale diez centavos. La suscripción por trimestre un peso adelantado.

EL COSTARICENSE.

El Informe de Mr. Meugens.

Con mucha pena, al mismo tiempo que sorpresa, nos hemos impuesto de los términos muy poco convenientes y bastante inexactos en que Mr. Meugens que ha estado desempeñando el Consulado Británico en esta República, concibió parte del informe que, en principios de este año, dió á su Gobierno sobre la situación de Costa-Rica.

En él dice que el comercio en todos sus ramos disminuye, y que continuará disminuyendo por algun tiempo, lo cual es debido á *falta de inteligencia é integridad en el Gobierno* en los asuntos relativos á la obra del Ferro-carril y á los empréstitos: asegura que el Gobierno nada hace para pagar ni aun una parte de sus deudas: que, en suma, *el país está en bancarota*. Sin embargo, agrega, *enormes sumas se continúan gastando en mantener un grande ejército* que no tiene otro objeto que sostener al actual Gobierno. Apreciando, en seguida, la situación del país dice: que existe *un descontento general* contra el actual Gobierno: que varios proyectos para derrocarlo se han formado; pero que han sido descubiertos y se han frustrado, *antes de llegar á consumar acto alguno*. Concluye anunciando que una tempestuosa correspondencia se ha cruzado con la vecina República de Nicaragua *sobre el asunto de límites*; pero, como siempre, sin resultado.

Este lenguaje parece mas bien el de un hombre de partido, cuyo objeto es denigrar al Gobierno y al país en general, que el de un Cónsul que con espíritu imparcial lo juzga y aprecia para darlo á conocer á su Gobierno: él es ajeno no solo á la verdad, sino tambien á todas las reglas de decoro que deben observarse en documentos oficiales, especialmente si se refiere á un Gobierno amigo del que se representa.

No es que los Costaricenses queramos ser adulados, ni aparecer en mas que lo que somos. No desconocemos que hemos pasado por dificultades, y que aun tenemos que luchar con algunas de bastante consideracion. Un país nuevo y limitado que, con el muy natural deseo de mejorar su condicion, acomete grandes empresas, debe tropezar con obstáculos nacidos, ya de la naturaleza misma de las empresas, ó ya de los hom-

bres, movidos los unos por intereses privados, y otros por malas pasiones que los ofuscan y conducen á esas oposiciones sistemáticas ante las cuales desaparece todo sentimiento noble y patriótico. Pero si ese país no desmaya en su propósito de progresar: si con firmeza y decision, si con fe profunda en su porvenir lucha con esas contrariedades; si con honradez y lealtad procura remover las dificultades que se oponen á su marcha, sin retroceder un solo paso; si, víctima de fraudes que le han privado de los recursos con los cuales contaba para hacer frente á sus compromisos, se presenta con noble audacia ante los tribunales de justicia para vindicar sus derechos y recuperar esos recursos para honrar sus obligaciones; un país, repetimos, que obra de ese modo, si no es digno de elogio, debiera serlo, por lo ménos, de consideraciones.

Pero vamos á analizar el informe del Señor Meugens, desentendiéndonos de su forma, cuya inconveniencia salta á la vista.

Dice el Señor Meugens que el comercio de Costa-Rica disminuye del último año á esta parte y que es de temerse que esa disminucion continúe por algun tiempo y que esto es debido á *la falta de inteligencia é integridad en el Gobierno* y otros en los asuntos del Ferro-carril y de los empréstitos.

No negamos que el movimiento comercial se ha paralizado algun tanto, y aunque no abrigamos el temor de que todavía por algun tiempo continúe esa paralización, nada diríamos del juicio, que á este respecto, ha hecho el Señor Meugens sobre la situación del comercio si, al asignar él la causa de esa paralización, no la hubiese con tanta malevolencia atribuido á *la falta de inteligencia é integridad en el Gobierno*.

Debemos anticipar que el Señor Meugens, como dependiente de un establecimiento de comercio, debe conocer y conoce, en efecto, las verdaderas causas de que, en el año pasado y, puede ser, en el presente todavía, el movimiento comercial no haya ido en progreso como ántes.

El sabe que en el año de 1873 algunos comerciantes imprudentemente hicieron fuertes introducciones de mercancías en una escala superior á lo que el país podía consumir. Eso lo sabe el Señor Meugens tanto porque es aquí notorio, como porque en el estable-

cimiento á que él pertenece, existen documentos en garantía de créditos contraídos á consecuencia de esas operaciones y aun de las deudas existentes en Europa, procedentes de esas mismas importaciones.

Ahora bien, á nadie se oculta que desde luego que, en una plaza hay existencias de un artículo cualquiera, la importacion se suspende, hasta que no se realicen aquellas. Esto sucedió en el año pasado y en el presente. Los comerciantes prudentes han limitado sus pedidos á aquellas mercancías que no abundaban y que, por lo mismo, podían realizar con facilidad.

Ademas, sabe el Señor Meugens tambien, como aquí y aun fuera de aquí lo sabe todo el mundo, que nuestra cosecha en el año pasado disminuyó de la que se produjo en los años anteriores: este año aun será ménos. Esta sola causa ha debido, por sí sola y mas que ninguna otra, influir en paralizar el movimiento comercial, pues todos saben que las importaciones y las exportaciones deben guardar proporcion, mayormente en Costa-Rica, en donde las transacciones se basan especialmente en la produccion, por no existir otras industrias que den vida al comercio.

Todo esto lo sabe no solo el Señor Meugens, como comerciante, sino hasta cualquiera de nuestros campesinos que tenga sentido comun.

¿Por qué, pues, atribuir esa alteracion en el movimiento comercial á *falta de inteligencia é integridad en el Gobierno*? ¿No es eso hacerse eco de pasiones de partido y de esas ciegas preveniciones, ante las cuales toda verdad se oculta? ¿Qué tienen que ver la inteligencia y probidad del Gobierno con las operaciones imprudentes y aventuradas de algunos comerciantes? ¿Qué, con la alteracion de las estaciones, con lo mas ó ménos copioso de las lluvias, y con las demas causas naturales que influyen en la mayor ó menor abundancia de las cosechas?

El Gobierno, dice el Señor Meugens, nada hace por pagar ni aun una parte de sus deudas.

El Señor Meugens sabe que en el mismo establecimiento de que él es el cajero, el Gobierno ha pagado exactamente las obligaciones que allí se han depositado, en cantidades bastante considerables. En Enero ó Febrero en que él escribía, el Gobierno habia arreglado ya y estaba pagando la enor-

me suma á que ascendian las letras protestadas, con intereses y gastos. En ese tiempo el Gobierno habia arreglado igualmente y estaba pagando las deudas considerables contraídas por la empresa del Ferro-carril, de las cuales tuvo que hacerse responsable para evitar la pérdida total de la obra, con perjuicio no solo para el país, sino tambien para los acreedores de los empréstitos que la tienen en garantía. En ese tiempo estaba ya tambien entablado ante la Cancillería Inglesa el litigio contra las Casas bancarias que intervinieron en el empréstito del 7 por 100, cuyo litigio tiene por objeto, á mas de restablecer nuestro crédito demostrando que Costa-Rica ha sido víctima de considerables fraudes y que el dinero que, se decia, habia venido á formar fortunas particulares, se habia quedado en las arcas de las Casas que lo habian recibido del público inglés, recuperar esos fondos que justamente nos pertenecen, para honrar nuestros compromisos con los tenedores de bonos.

Si todo esto no es hacer algo por pagar sus deudas, si todos estos esfuerzos son nada en la consideracion del Señor Meugens para apreciar mas benévolamente á Costa-Rica y á su Gobierno, no sabemos de qué modo pudiera obrar un país pequeño que quiere ser honrado, y qué mas pudiera hacer un Gobierno que se ha visto rodeado de tantas dificultades y conflictos, cuando no solo los hombres sino tambien la naturaleza parece que se ha complacido en contrariarlo, disminuyendo las cosechas, que en los años anteriores han traído la abundancia.

Y no nos diga el Señor Meugens que él, en el tiempo en que virtió su informe, ignoraba las grandes cantidades que el Gobierno habia pagado y estaba pagando por deudas anteriores, pues ademas de que él como cajero en el Banco Anglo-Costaricense sabia de cantidades considerables que el Gobierno habia pagado allí, como ántes hemos dicho, en sus manos, como Cónsul, estaba la Memoria con que, en el mes de Mayo del año anterior, habia dado cuenta al Congreso el Secretario de Hacienda, en cuyo documento se demuestra hasta la evidencia que el mal resultado de los empréstitos no es debido á falta de integridad en el Gobierno, sino á los fraudes de que la República ha sido víctima, no recibiendo, en efectivo, de los dos millones cuatro-

cientas mil libras esterlinas porque se emitió el empréstito del 7 0/0, sino solo quinientas noventa y ocho mil seiscientas once libras. Allí se expresa también que si el Gobierno giró esas letras, que después se devolvieron protestadas, no fué caprichosamente, sino porque, en efecto, tenía fondos en casa de Emilio Erlanger y C^{ía}, y en virtud del convenio celebrado por el Sr. Don Luis Saenz con dichos Señores en 23 de Abril de 1873, en cuyo convenio se comprometieron á aceptar giros del Gobierno hasta por la suma de ciento cincuenta mil libras esterlinas. Por consiguiente, en esta operación no fué de parte del Gobierno donde estuvo la falta de inteligencia é integridad. Allí consta que ya, en Mayo de 1874, el Gobierno había pagado por valor de \$ 67,500 por cuenta de estas mismas letras.— En la Memoria de Obras Públicas, que también el Señor Meugens, como Cónsul, tenía en sus manos, pudo imponerse de las causas que pusieron al Gobierno en la necesidad de tomar por su cuenta los trabajos del Ferrocarril, haciéndose, en el hecho, responsable de los considerables créditos que sobre la Empresa pesaban, á cuyo pago estaba ya atendiendo. Consta también al Señor Meugens, tanto por la Memoria de Hacienda, como porque ni aquí ni en Inglaterra, se ignora que el Señor Iglesias en nombre del Gobierno de Costa-Rica había entablado el litigio ante la Cancillería Inglesa contra los Señores Knowles y Foster, Emilio Erlanger y C^{ía} y Cohen é hijos, para recuperar los fondos de que injustamente se nos ha privado y los daños y perjuicios que se nos ha ocasionado con la no aceptación de las letras. Así es que al Señor Meugens no podían ocultarse los esfuerzos y sacrificios que el Gobierno estaba haciendo por pagar sus deudas y que, en parte, las estaba pagando.

En suma, dice el Señor Meugens, el país está en bancarota.

En este punto verdaderamente no podríamos calificar la intención del Cónsul informante.

Cuando un país entero está en bancarota, es natural que todos los Establecimientos de comercio, mayormente los de crédito, suspenden sus operaciones, las quiebras deben sucederse unas á otras. Sin crédito no hay transacciones posibles y aun las casas mejor cimentadas deben sufrir las consecuencias de un trastorno general.

¿Podría el Señor Meugens tener la bondad de decirnos cuántos casos de quiebra se han verificado del año pasado á este? Nosotros no tenemos noticia mas que de uno solo, y podríamos muy bien explicar las causas de esa única quiebra y demostrar que ninguna relación tienen con la situación general del país.

¿Podría así mismo decirnos el Señor Meugens, como dependiente del Banco Anglo-Costaricense, si este Establecimiento ha llegado á suspender sus operaciones? Nosotros, por nuestra parte, lo hemos visto siempre funcionando, y aun

podemos agregar, invocando el testimonio del mismo Señor Meugens, que en el mes de Enero, precisamente cuando él escribía su informe, dicho Banco aumentó en un 50 0/0 sus operaciones. Si el país estaba en bancarota entonces ¿cómo se explica ese aumento de confianza del establecimiento de que el mismo Cónsul informante es cajero en la situación del país?

Aun el Banco Nacional, encargado de pagar las obligaciones del Gobierno, ensanchó también sus operaciones hácia aquel tiempo, por tener un excedente de fondos disponibles, y porque tenía confianza en la situación.

Podríamos citar una á una las Casas de comercio de toda la República que, como de costumbre, en los meses de Enero y Febrero hicieron sus negocios, sin percibirse de esa bancarota de que habla el Señor Meugens.

Aunque inferior la cosecha de café en unos 50 ó 60,000 qq. que la del año anterior, los altos precios de venta obtenidos por el comercio en los mercados de Europa y en los Estados Unidos del Norte, especialmente en California, han compensado, en parte, aquella baja, y no hay duda que los negocios se han sostenido en buen pié en el año pasado y el presente.

Así es que la noticia que da el Sr. Meugens de que el país está en bancarota nos ha sorprendido como si se hablase de un país colocado entre los antípodas.

Sin embargo, observa el Sr. Meugens, enormes sumas se continúan gastando en mantener un grande ejército que no tiene otro uso que sostener al actual Gobierno.

Si se tratase de un país menos conocido que Costa-Rica, ese exagerado concepto podría obtener algún crédito; pero no nos podemos persuadir que el mismo Gobierno de la Gran Bretaña pudiera ser sorprendido.

Cuando el Sr. Meugens habla al poderoso Gobierno de la Gran Bretaña de *enormes sumas*, podría creerse por allá que aquí gastamos centenares de miles de Libras Esterlinas, porque ya se puede uno figurar de que en Inglaterra cuando se trata de una enorme suma es realmente una suma enorme.— Lo mismo diríamos cuando en Europa se trata de un grande ejército, no se puede suponer que se refiera á unos pocos centenares de soldados, que allá apenas constituirían una escolta ó un piquete.

Examinemos los datos oficiales que tanto Mr. Meugens como nosotros tenemos á la vista, y veamos á qué se reducen esas enormes sumas y ese grande ejército.

En el presupuesto para el año económico 1873—1874 se asignó al Departamento de Guerra la cantidad de \$ 350,005.28 sobre la suma total de rentas que ascendió á \$ 4,328,594.88. Véase el cuadro n^o 2 de dicha Memoria.

De la expresada cantidad de \$350,005.28 solo la de \$248,910.39 se destinó para pago de la fuerza permanente, el resto se asignó para los sueldos de los empleados

civiles de la Secretaría de Guerra, para compra de armas, municiones y demas útiles del Almacén de Guerra, y para otros gastos eventuales no previstos. Hágase, de buena fé, eso sí, la comparación entre el monto total de rentas y lo asignado al Departamento de Guerra, y dígame, con franqueza, teniendo presente lo que en otros países, así de Europa, como de América, se destina del Presupuesto para el Departamento de la Guerra, si eso puede llamarse una enorme suma. Y tómese en cuenta que en Costa-Rica tanto el prest del soldado como los sueldos de los Jefes y Oficialidad son superiores á los que se pagan en otras partes, lo mismo que sucede proporcionalmente con los empleados civiles. Véanse los detalles que acompañan á la dicha Memoria marcados con las letras A. B. C. D.

En el presupuesto calculado para el año económico 1874—1875, sobre un total de \$ 3,013,790.74 de renta, se asignó para el Departamento de Guerra la cantidad de \$ 283,398.12.

En el del año económico que vamos corriendo, sobre un total de rentas calculado muy moderadamente en \$ 2,541,000 se ha asignado al mismo Departamento \$ 354,627.12 incluyendo en esta suma la de \$ 57,600 para pagar un instrumental para las siete banderas militares, una cantidad de municiones y uniformes, y para otros gastos no previstos.

Con todo lo expuesto se demuestra que aun en el presente año en que el presupuesto general se ha calculado tan moderadamente, apenas la novena parte aproximadamente está destinada al mantenimiento de la fuerza permanente.

En el mismo documento oficial de que nos venimos ocupando se ve el número á que asciende la fuerza armada permanente. Ella se compone de quinientos hombres fuera de Jefes y Oficiales, y esos quinientos hombres no están concentrados en un solo punto sino que están distribuidos entre las diversas plazas desde el Guanacaste hasta el Puerto del Limón. En esa fuerza está incluida la guarnición que custodia el presidio de San Lucas y las que custodian igualmente las cárceles en las Capitales de Provincia y de las Comarcas. Una parte, pues, de esa reducida fuerza permanente desempeña funciones de pura Policía. Es también á los cuarteles adonde ocurren las autoridades del orden político y judicial, en los casos de captura de reos, ó para hacer guardar el orden. Así es que, en el hecho, esos quinientos hombres constituyen mas bien la fuerza de Policía en un país como Costa-Rica en donde no existe otra fuerza de esta clase, que un verdadero cuerpo de ejército.

Esto lo sabe muy bien el Señor Meugens por que hace algunos años que vive en Costa-Rica, y no lo juzgamos tan poco observador que se le haya escapado esa circunstancia. Así es que no nos explicamos el espíritu que lo haya movido al llamar grande e-

jército á ese puñado de soldados, y ménos aun la apreciación de que no tiene otro uso que sostener al actual Gobierno.

Y, á propósito de esa expresión del Sr. Meugens, deseáramos saber qué es lo que él, en su calidad de extranjero y Cónsul de una nación amiga, entiende por actual Gobierno.—¿Ha querido, acaso, dar á entender que hoy existe en Costa-Rica algun Gobierno especial que no es el de la República, ó que no está derivado de la Constitución? Nosotros sabemos que, siendo por la ley fundamental el Gobierno de la Nación popular, representativo y alternativo, hay un cierto período en que las personas que han ejercido el Gobierno, ya en el Congreso, ya en el Poder Ejecutivo, ó ya en el Poder Judicial, cesan de representar á sus comitentes y vienen otros designados por el sufragio popular á ejercer por otro período marcado por la ley, las mismas funciones, sin que por esa alternabilidad en las personas se cambie el Gobierno. Supuesta, pues, la identidad del Gobierno, aunque con variedad de personas, ¿querría el Señor Meugens que la fuerza armada, mucha ó poca, no sostuviese al Gobierno, sean quienes fueren las personas que lo ejercen? ¿Desearía él que las facciones triunfaran sobreponiéndose al orden y á la autoridad legal que el Gobierno representa? ¿Podría decirnos el Señor Meugens si en alguna otra parte la fuerza armada no tiene la misión de sostener á la autoridad contra los que intenten perturbar el orden y atentar contra la majestad de la ley?

Hay un descontento general contra el actual Gobierno, repite el Señor Meugens, y varios proyectos para derrocarlo se han formado, pero han sido descubiertos y han fracasado sin que se haya cometido atentado alguno.

Volvemos á dirigirnos al Señor Meugens para preguntarle ¿qué es lo que llama él pueblo de Costa-Rica, para asegurar con tanto aplomo la generalidad de ese descontento? Por lo que hace á nosotros, llamamos pueblo los miles de ciudadanos que pueblan las ciudades y los campos de S. José, de Cartago, de Heredia, de Alajuela, de Guanacaste, de Puntarenas y de Limón, y, francamente, no vemos ese descontento en esa gran masa de ciudadanos compuesta de comerciantes honrados, de agricultores, de artesanos y jornaleros que, ocupados de trabajos que les proporcionan la comodidad y el bienestar, á nada otra cosa aspiran que á la conservación de la paz y al mantenimiento del orden que les da garantías y tranquilidad á la sombra del Gobierno que procura el progreso en todo sentido.

Notamos, es verdad, que hay unos pocos círculos de desafectos á la actual Administración, como en todas partes los hay, que movidos por diversos intereses, todos personales, desean derrocarla, no para mejorar la condición del país, pues es en lo que ménos piensan, sino para sustituir con

sus personas á las que ahora desempeñan el Poder, en lo cual, ciertamente, el pueblo, el verdadero pueblo nada gana y, lejos de eso, pierde, por que cada trastorno causa males de muchísima trascendencia.

No queremos hacer al Señor Meugens la injuria de imputarle el que se haya inspirado en alguno de esos círculos, focos permanentes de desórdenes y conspiraciones, por que eso sería suponer que él, no obstante su calidad de extranjero y su carácter de Cónsul que le impone el deber de la mayor cordura é imparcialidad, algun tanto, por lo ménos, se inmiscuye en nuestra política, si política puede llamarse esa tenaz oposición que, á las puertas de los Comicios y, cuando en el campo de la legalidad podía luchar por un triunfo que la honraria sin comprometerla, se oculta como el criminal en la oscuridad de los complots y de las conspiraciones para derrocar una Administración que, dentro de muy pocos meses, cederá su puesto á otra por el solo imperio de la ley.

Y para que el pensamiento del Señor Meugens revelase la ausencia de toda exactitud, asegura que ningun atentado se habia llegado á cometer por los que habian concebido proyectos de derrocar la Administración, ó al actual Gobierno, para usar de su lenguaje.

Debemos advertir otra vez que el Señor Meugens escribió su Informe en Enero ó Febrero, esto es tres ó cuatro meses despues de los atentados cometidos en Puntarenas y Guanacaste.

Seguramente para el Señor Cónsul informante los hechos de apoderarse, por traicion, de los Cuarteles de Puntarenas y Liberia, aun con efusion de sangre, verificados en Octubre del año anterior, el desconocimiento de la Autoridad legítima y demás consecuencias que de estos hechos sobrevinieron no son atentados consumados; y sin embargo, eso costó, á más de la vida de unos individuos, la mutilacion de otros y la sustraccion de valores de la Agencia del Banco Nacional, un gasto de mas \$70,000.

Inexplicable es ese empeño que se revela en todo el Informe del Señor Meugens, de vituperar al Gobierno y justificar á los revolucionarios.

Los errores tan patentes y las apreciaciones tan poco benévolas hácia C.-Rica y su Gobierno, que contiene ese raro informe, el espíritu de parcialidad que en él domina, y la inconveniencia de lenguaje de que se usa en un documento oficial de tanta importancia, todo está demostrando la necesidad en que se ha visto el Gobierno, en obsequio de su propia dignidad y de la de la República, de retirar el *exequatur* á la patente que acreditaba al Sr. Meugens Cónsul de la Gran Bretaña en Costa-Rica.

Lo que ha ocurrido demuestra tambien la conveniencia de que los Gobiernos extranjeros al hacer la eleccion de sus Cónsules se

fijen en la posicion de las personas á quienes designan para esos puestos.—Parece que la independencia personal debiera ser una de las condiciones indispensables para desempeñar bien las funciones de Cónsul.—Y mientras mas poderosa es la Nacion á que el Cónsul pertenece, mas caracterizada, mas independiente debiera ser la persona llamada á desempeñar esas funciones. En Costa-Rica mismo hay súbditos Británicos muy respetables, y de una posicion independiente que honrarian á su pais y serian justos para con éste en donde residen.

¡El General Estrada ha muerto!

Una funesta noticia circuló por toda la capital el Domingo 31 del pasado á las 4 de la tarde!

El General Don Juan Estrada, al tiempo de montar un brioso caballo, fué atropellado y pisoteado por el fogoso bruto, dejándolo sin vida en el acto!

Un sentimiento de terror se apoderó de los habitantes que concurrieron presurosos al lugar de la catástrofe! pero vanas esperanzas de sus numerosos y solícitos amigos! El finesto acontecimiento contenía los angustiados semblantes, al contemplar la desastrosa muerte de tan leal amigo.

Repuestos algun tanto los ánimos por tan inesperado suceso, se dispuso trasladar el cadáver á la casa de su desconsolada familia, y desde allí á la Iglesia de la Merced, en que colocado bajo un suntuoso catafalco, quedó custodiado toda la noche por un cuerpo de oficiales y guardia de ordenanza.

El dia 2 del actual tuvo lugar el sin igual entierro, acompañándolo hasta el panteon, S. E. el Sr. General Presidente de la República Don Tomas Guardia, el Primer Designado en ejercicio del P. E. Exmo. Sr. Don Joaquin Lizano, los Señores Ministros, Jefes del Ejército, Representantes extranjeros, Clero, Autoridades civiles de varias provincias, Empleados de todos los Ministerios y corporaciones, y de un sin número de amigos que tenia el finado.

Puesto en marcha el duelo, siguió espontáneamente un numeroso pueblo, luego las bandas militares y la escolta de ordenanza.

En todo el tránsito se hallaban poblados los balcones, puertas y ventanas de un inmenso gentío que veian con dolor desaparecer por última vez de este mundo los restos del sincero amigo!

La desgraciada muerte del

General Estrada ha sido unánimemente sentida por toda la poblacion!

Como militar pundonoroso, se distinguió en cuantas épocas le ocupó la patria, dando señaladas pruebas de valor y táctica! Como ciudadano, supo captarse las simpatías de cuantos tuvimos el honor de tratarlo, y deja á su inconsolable esposa y queridos hijos, un vacío imposible de llenar!

La patria ha perdido uno de sus mas valientes hijos!

Descanse en paz en la mansion de los justos, y que nuestras mas fervorosas plegarias alcancen el lugar que Dios reserva á los ciudadanos honrados, cuya lamentable muerte deja tan tristes recuerdos por toda una eternidad!

San José, Noviembre 4 de 1875.

M. ZANETY.

Obituario.

Don Gordiano Fernandez, antiguo y muy honrado comerciante, falleció repentinamente el dia 24 de Octubre último. Acompañamos en su dolor á su respetable familia.

El dia 31 del mismo mes de Octubre un desgraciado incidente puso fin á la vida del General de Brigada Don Juan Estrada. La inhumacion de sus restos, previo el servicio religioso celebrado con la mayor pompa, se verificó al medio dia del 2 del corriente con el ceremonial de Ordenanza y una concurrencia extraordinaria de personas oficiales y no oficiales.

La patria ha perdido en él uno de sus buenos servidores.

El General Estrada prestó importantes servicios en la guerra nacional: fué uno de los Oficiales que acompañaron al malogrado General Cañas, en la memorable campaña de 1856 á 1857.

Desorganizado el ejército de Costa-Rica, despues de la jornada del 11 de Abril, á consecuencia de haberse desarrollado el cólera, el General Cañas con un puñado de valientes, expuestos á privaciones de todo género, fué encargado de mantener en Nicaragua el honor de nuestras armas contra las huestes de Walker, hasta que se organizó la nueva expedicion que en principios de 1857, principiando por apoderarse de los vapores del Lago de Nicaragua y del Rio de San Juan, para privar á Walker de los recursos que por esa via recibia constantemente, contribuyó en una parte muy principal á la terminacion de la guerra y expulsion de los filibusteros del territorio Centro-Americano.

El General Estrada fué recomendado en todas las funciones de armas á que concurrió como un valiente, por su Jefe el General Cañas, y posteriormente se distinguió siempre por una lealtad nunca desmentida.

¡Descemos á su alma eterno descanso y á su apreciable familia una cristiana resignacion!

¡Descansen en paz!

El 18 del actual fallecieron en esta Capital las dos apreciables niñas de nuestro amigo Señor Don Luis Bengoechea, la una de cinco años y la otra de uno. Este acontecimiento ha llenado de consternacion á sus numerosos

amigos y á la poblacion en general.

Compadecemos sensiblemente á la desconsolada madre y afectuoso padre por tan inesperado suceso, y hacemos fervientes plegarias al Cielo porque tenga en su santa gloria á los dos inocentes ángeles de la tierra!

REMITIDOS.

Señor Redactor de "El Costaricense."

Suplico á Ud. se sirva concederme unas pocas líneas de su estimable periódico para consagrar un recuerdo á la memoria de un amigo, de un distinguido ciudadano; favor de que le quedará reconocido

Su afino. servidor

ULADISLAW DURAN M.

Noviembre 3 de 1875.

El último Vapor de Panamá trajo la funesta nueva de la muerte de uno de mis íntimos amigos, de un ciudadano Costaricense por mil títulos acreedor á la estimacion y al respeto de los costaricenses. Hablo del muy distinguido ciudadano, del patriota, del hombre de Estado, del amigo "Don Francisco Montealegre."

Este caballero que aquí gozó de las mayores consideraciones sociales y que ocupó elevados puestos en el Poder público, extensamente relacionado por familia y por intereses; concibió en mala hora, y talvez por exagerados temores, el designio que llevó á cabo, de separarse del pais de su nacimiento para buscar asilo en extranjeras playas.

No cumple á mi propósito el detenerme siquiera á juzgar de los motivos que determinaron su resolucion: la he sentido profundamente, pero no lo censuro y mucho ménos ahora cuando la pesada losa de la tumba cubre sus restos. Pero sí debo como amigo que merecia su confianza y su distinguido cariño, darle ese adios de la tumba, último recuerdo de los que en el mundo amamos, última despedida de la amistad, y última lágrima del corazon enviada á sus deudos.

Es posible que una de tantas y bien cortadas plumas de los hijos de Costa-Rica, se encargue de la patriótica labor de escribir la historia de su pais, y no abrigo la mas lijera duda de que consagrará una página muy honrosa á la memoria del Sr. Don FRANCISCO MONTEALEGRE.

Ojalá que sus despojos vuelvan al seno de la patria, que los conduzca su santa esposa, que aquí sean regados por sus lágrimas, por las de sus idolatrados hijos y por las de todos aquellos que tan sinceramente lo amamos.

Nafragio de la "Jessie Scott."

Cuando esperabamos por momentos el arribo de este buque á Puntarenas, en el cual con otras valiosas mercaderías venia el techo de hierro completo para la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de esta Ciudad, hemos recibido la sensible noticia de la pérdida de este desgraciado buque con todo su cargamento, la cual se encuentra en la Estrella de Panamá del 25 de Octubre próximo pasado, comunicada en los términos siguientes.

"El Mercurio de Valparaiso trae la siguiente revista con fecha 1º de Octubre:

El capitán de la fragata británica *Castlehead*, entrada á este puerto procedente de Liverpool, encontró el dia 17 de Setiembre, en latitud 49º Sur y latitud 78º Oeste, á la barca *Jessie Scott*, de Lóndres, con cargamento surtido, y abandonada por su tripulacion. No habia á bordo sino un perro que no habia sido llevado por los naufragos,

Tenia rendido el palo mayor, destruada la obra muerta y tres piés de agua en la bodega.

El capitán Smith, de la *Castlehead*, no pudo tomar el buque por haber á la sazón muy mal tiempo.

El capitán de la "*Jessie Scott*" lleva el apellido de Perrins.

No había botes á bordo."

Debemos, pues, deplorar que este siniestro demore por un año mas la venida de otro techo igual que sin duda pedirá de nuevo la Honorable Junta de dicha Iglesia; pero nos debe consolar la circunstancia de que nuestra pérdida es solamente de tiempo, por que el valor de dicho techo estaba debidamente asegurado.

En poder de la Honorable Mesa existen el conocimiento de embarque, la factura, los planos y diseños del referido techo.

San José, Noviembre 3 de 1875.

Unos interesados.

REPRODUCCIONES.

Estadística.

(Continuación.)

Pero ántes de que se consume la terrible catástrofe del drama de su existencia, ¿cuántas veces no le hace aparecer entre sus cifras? ¿Tiene tierras ó fábricas? Pues entonces dispone de una gran cantidad de trabajo y de riquezas, y viene á ser la raíz de los números que representan la producción agrícola ó industrial, y todos los intereses que acompañan á la fortuna y buen pasar de una persona. ¿Es que no es mas que un pobre proletario? Pues la estadística investiga cuidadosamente si los objetos de consumo que necesita tienen ó no un precio que guarde proporción con el precio de sus salarios; ella le indica las ventajas que puede sacar ahorrando sus sobrantes en vez de disiparlos, ella en fin, le manifiesta la utilidad de los establecimientos de beneficencia, donde debe acudir en sus calamidades é infortunios. Sin duda que la estadística no tiene la facultad de obrar; pero sí posee el don de revelarlo todo, y esto casi es una misma cosa en nuestros días. Antiguamente el grito del pueblo solía ser: ¡Si el rey lo supiera! mas ahora la autoridad todo lo sabe ó debe saberlo, pues que son suficientes unos cuantos guarismos para hacerle conocer estos abusos y recordarle la obligación que tiene de reprimirlos.

Nada ménos necesaria es la estadística á la vida pública de los pueblos que á su vida privada. Por sus trabajos é investigaciones es como se dilucidan, profundizan y conocen los grandes intereses de un Estado, siendo sus guarismos quienes suministran los mejores argumentos, los testimonios mas perentorios y las pruebas mas justificativas que cada día se reproducen en los Consejos de los Gobiernos, en las Cortes, en las Asambleas ó en los Congresos. De aquí viene que todos los hombres de talento reconozcan unánimes que esta ciencia es absolutamente necesaria.

1º Para hacer constar en todos sus elementos la población de un país, origen primordial de su poder, riqueza y gloria:

2º Para mejorar el territorio, despues de haberlo explorado por operaciones que hacen conocer su fertilidad, sus comunicaciones, sus medios de defensa, y la salubridad de sus campos y poblados:

3º Para arreglar, como es debido, el ejercicio de los derechos civiles y políticos:

4º Para fijar y sostener por el sistema establecido, las fuerzas militares de que constan los ejércitos que deben garantizar la independencia del país:

5º Para establecer y repartir equitativamente los impuestos con que se atiende á las necesidades del Estado:

6º Determinar en cantidades y valores los productos de agricultura y de la industria, que renuevan sin cesar la fortuna pública:

7º Para apreciar el movimiento del comercio, y buscar las condiciones de su prosperidad:

8º Para ampliar ó restringir la acción represiva de la justicia, centinela vigilante del órden social:

9º Para favorecer en sus progresos á la instrucción pública que debe hacer mejores á los hombres ilustrándolos:

10º Para guiar á la administración en las disposiciones que sobre establecimientos de beneficencia y recogimiento se proponga dictar en interes de las clases inferiores:

11º Y finalmente, para aclarar con verdades nuevas ó mas exactas otra porción de objetos que cada día conmueven la opinion pública, llenan las discusiones parlamentarias y vienen á formar problemas, cuya completa solución solo la estadística puede darla.

Todos estos intereses tan importantes y numerosos no son propios exclusivamente de nuestro siglo y de nuestra sociedad, pertenecen á todos los tiempos y á todos los países: y para satisfacer lo que ellos exigen, todos los pueblos civilizados han reunido desde la mas remota antigüedad á operaciones estadísticas mas ó ménos minuciosas y bien hechas.

(De la *Enciclopedia Moderna*.)

COSTA-RICA.

Progresos del Ferro-Carril.

Ventas de Tierras.

La Mala Real se interesa en la empresa.

Correspondencia de LA ESTRELLA.

Limon, octubre 18 de 1875.

El enérgico y vigoroso comienzo de la sección de Matina á Pacuare [unas catorce millas] de división en el Atlántico, ha comunicado no poco estímulo á la actividad del país en lo general. Los contratistas Myers, Douglas & C^o, han tenido valiosa experiencia, en contratos anteriores para la misma vía, y el Supremo Gobierno ha hecho arreglos financieros permanentes y cómodos, que aseguran el pago puntual por mensualidades, de todos los sueldos y demas gastos. Es digno de recordarse que la línea de Matina á Pacuare, con excepción como de una legua, está ya nivelada; y por lo tanto es de esperarse que unos pocos meses verán ya concluido ese trayecto. Un puente de hierro para el río Moin, así como los restantes rieles, llegarán al Limon en todo el mes; y está en camino de Nueva York una gran cantidad de maquinarias.

En conjunto, la perspectiva para Costa-Rica es por punto general mas brillante y halagüeña de lo que era algún tiempo atras. Se dice que las ventas de tierras nacionales sobre la línea del ferro-carril, durante el mes pasado, ascendieron á \$ 2.000.000, siendo extranjeros los compradores de la mitad de los lotes. El precio parece que viene equivaliendo á \$ 5 por acre de tierra escogida, sin limpiar por supuesto, y en su mayor parte densamente poblada de bosques.

El 12 del corriente, el capitán Taylor del *Moselle*, de la Mala Real, recorrió la línea siguiendo instrucciones que tenia de la Compañía de paquetes de la Mala Real, y se expresó como altamente satisfecho con el estado del ferro-carril. Entiéndese que el capitán Rivett, á su llegada al Limon el mes próximo venidero, practicará una visita todavía mas minuciosa á la vía y á

las obras en general, por deseo de la Compañía de la Mala Real.

La salubridad del Limon y sus cercanías continúa buena, el tiempo lluvioso con frescos vientos de N. E., y noches tambien frescas.

MISCELANEA.

El buque de guerra más poderoso del mundo.

A principios de Febrero de 1874 se empezó á construir en Inglaterra el buque de guerra blindado *Inflexible*, y como una tercera parte se encuentra ya concluida. A ménos que ántes de su completa terminación los progresos de las invenciones den por resultado el proyecto de una máquina marítima de guerra más formidable, el *Inflexible* poseerá la armadura más gruesa, los cañones más pesados, el mayor número de toneladas, y más maquinaria que ningun otro buque de guerra del mundo, y tal vez será el más costoso que hasta ahora se ha construido.

Tendrá maquinaria para gobernar, para cargar los cañones, para levantar la carga y las bombas, para la ventilación, para mover las torres, para bajar los botes, para mover los cabrestantes, y para la propulsión. El buque será una especie de fortaleza flotante, rectangular sobre el agua, 100 piés de largo por 75 de ancho, y protegido por una armadura de 24 pulgadas de hierro. Las dos torres serán de hierro y del espesor de 18 pulgadas: cada torre contendrá dos cañones de 80 toneladas de peso, que podrán apuntarse en todas direcciones.

Las máquinas principales reunirán la fuerza de 8,000 caballos, y las carboneras podrán contener 1,200 toneladas de carbon. El costo total de este formidable buque se calcula en \$2,605,000.

Progreso en Norte-América.

"Solamente viajando por este país con la facilidad, baratura y expedición que presenta la red de sus ferro-carriles, y viendo las cosas por sí mismo, dice *El Comercio* de N. York, se puede conocer su grandeza y la actividad, genio y laboriosidad del pueblo." Muchas de las más valiosas especialidades en maquinaria y artículos de gran utilidad se fabrican en el interior á muchas millas de distancia de N. York. San Luis, Chicago, Cincinnati, Pittsburg y Filadelfia son todas ciudades muy populosas y florecientes y centros fabriles de primera importancia. La extensión de los intereses manufactureros de los Estados de Nueva Inglaterra es bien conocida; la existencia de muchas de las ciudades de estos Estados depende casi de las grandes fábricas establecidas en medio de ellas, y la opulencia de algunas está cimentada en el extenso desarrollo de la industria fabril. Entre todas las secciones del país existe un tráfico tan constante y llevado á grado de perfección tal, que para el comercio de exportación los cargamentos que van á los puertos de embarque de puntos lejanos son trasportados con prontitud y baratura que anulan la dis-

tancia. La depreciación que han sufrido los negocios en los Estados desde el pánico de Setiembre de 1873 ha despertado en el ánimo de aquellos comerciantes el conocimiento de que hay otros negocios que hacer á más de los domésticos. En la época precedente á esta fecha, en que todo era próspero, el ánimo del pueblo estaba principalmente absorbido con el tráfico de mercancías y valores entre los distintos puntos del país y con los intereses que surgían de sus mutuas relaciones, como que entonces todos los ramos del comercio eran favorecidos con ganancias y buen éxito. Ahora, con la experiencia de estos dos últimos años, están buscando nuevos campos de especulación y competencia. Este espíritu será el medio de abrir nuevas y más extensas relaciones con otros países y de que se sepa apreciar el valor de los mercados abiertos á los productos y manufacturas.

Fé Católica.

En esos últimos tiempos se ha convertido al catolicismo un número considerable de *mecklemburgueses* de las mas altas clases. Entre ellos se puede citar el baron de Bulow, pariente próximo del Subsecretario de Estado en Negocios Extranjeros en Berlin: hoy es Provincial de la órden de los Jesuitas en Viena; el baron de Stein, agregado al Ministerio de Schwerein; dos chambelanes, dos profesores de derecho en la Universidad, muchos grandes propietarios y un pastor, que hoy es redactor de un diario católico de Silesia.

(De la *Gaceta Internacional*.)

Confesion de una jóven moribunda.

A tí mi voz, á tí mi pensamiento,
Madre del Redentor y madre mia;
Suban en alas del ligero viento
Mi dolor á decirte en mi agonía.

Yo soy la jóven que esquivé orgullosa
De tu excelsa mision el santo ejemplo,
Y envuelta en sedas por mostrarme hermosa
Con mi soberbia profané tu templo.

Yo la esclava del sordido egoismo,
La que negué limosna al pobre anciano
Que del hambre sumido en negro abismo
Al ver mis joyas me tendió su mano.

Yo la que ciega fui tras los amores
Y en su copa me dieron los placeres,
No la esencia que exhalan castas flores,
Sino el cárcer de impúdicas mujeres.

La que azoté con mano despiadada
A la misera sierva, que en sus brazos
Bien pudo ahogarme, al ver ensangrentada
Su negra piel cayéndose á pedazos.

La que sin sed en fuente de riqueza
Cual seca esponja sumergió su vida,
E insultando en festines la pobreza
A Lúculo ensalzó desvanecida.

Yo soy la que envidié cuanta ventura
Y cuanto amor y cuanta paz encierra
El virgen corazón, y el alma pura
De los que son felices en la tierra.

Yo soy, en fin, la torpe sibarita
Que vió las horas resbalar serenas,
Y en su pereza, ni escuchó la cuita
Del mal ajeno, ni sintió sus penas.

A tí mi voz, á tí mi pensamiento,
Madre del Redentor y madre mia,
Suban en alas del ligero viento
Mi dolor á decirte en mi agonía.

R. M. DE MENDIVE.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.